

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 1 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30 ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 2 de 64	FIRMAS 1.- Concejál de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

IMPULSA, COORDINA Y PROMUEVE

Servicios Sociales del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

PARTICIPA

Deportes, Cultura, Juventud, Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG), Agente tutor, Atención primaria Salud, Educación. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

ASISTENCIA TÉCNICA

Asesoramiento técnico en la elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia.
Espirales Consultoría de Infancia, SL · www.espiralesci.es · info@espiralesci.es · Teléfono: (+34) 619 887 805

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Pineapol Agencia Creativa · www.pineapol.com

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 3 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32850DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

ÍNDICE

1. Antecedentes	11
2. Fuentes de información	12
3. Introducción	15
3.1. La población infantil y adolescente en Paracuellos de Jarama	16
3.1.1 Características de la población infantil y adolescente	16
3.1.2 Infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad en Paracuellos de Jarama	20
3.2. Marco Jurídico del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama	26
3.3. Principios rectores del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama	28
3.4. Necesidades detectadas en la infancia y adolescencia residente en Paracuellos de Jarama	30
4. Estructura del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama	33
5. Hoja de ruta del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama	41



DOCUMENTO Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 4 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patruellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 5 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Paracuellos de Jarama se ha convertido en un referente a nivel nacional por su firme compromiso con los derechos de la infancia y la adolescencia. Desde un enfoque innovador, hemos logrado integrar a los niños, niñas y jóvenes como parte activa en la toma de decisiones municipales, asegurando que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta.

Como alcalde de este municipio en el que nací y crecí, tengo el firme propósito de construir una ciudad basada en el encuentro, el diálogo y el intercambio de culturas y pensamientos. Una ciudad viva, con múltiples actividades que refuercen nuestro compromiso con una comunidad inclusiva y participativa. En este camino, la infancia y la adolescencia ocupan un lugar esencial, representando más del 25% de nuestra ciudadanía.

Tengo el honor y una gran ilusión de presentar el II Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama, un proyecto con horizonte hasta 2028 que refuerza nuestra apuesta por crear espacios seguros y enriquecedores para nuestros niños, niñas y jóvenes. Somos conscientes de que la forma en la que crecen hoy determinará no solo su futuro, sino también el de nuestro municipio.

Desde este equipo de gobierno, creemos firmemente en la importancia de escuchar sus voces, comprender sus inquietudes y atender sus necesidades. Solo así podremos diseñar políticas municipales más eficaces y ajustadas a la realidad. Este II Plan es fruto del esfuerzo conjunto de todas las concejalías del Ayuntamiento, porque entendemos que trabajar por la infancia y la adolescencia no es una tarea aislada, sino un eje transversal en la gestión municipal.

Quiero expresar mi reconocimiento y gratitud a todas las personas que han contribuido a la elaboración de este plan: profesionales municipales, equipos docentes, asociaciones y, por supuesto, a nuestra infancia y adolescencia, que han participado activamente en el diagnóstico de la situación de nuestra localidad.

Como Ciudad Amiga de la Infancia, Paracuellos de Jarama mantiene su firme compromiso con la protección y promoción de los derechos de la infancia, asegurando que cada niño y niña crezca en un entorno seguro, participativo y enriquecedor. Sabemos que ellos serán la ciudadanía del mañana y confiamos en que seguirán manteniendo vivo el espíritu integrador y de convivencia que define a nuestro municipio.

Juntos, seguimos construyendo el Paracuellos del futuro.

**El Alcalde,
Jesús Muñoz Muñoz**

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 6 de 64	FIRMAS 1- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32850DA C8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patruellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 7 de 64	FIRMAS 1.- Concejala de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patruellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



El II Plan de Infancia y Adolescencia nace con un objetivo fundamental: consolidar y ampliar las acciones que garanticen el bienestar, el desarrollo y la protección de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio. Más que un documento, es una herramienta de transformación que refuerza el compromiso de Paracuellos de Jarama con su infancia y adolescencia.

El valor de este plan radica en su origen: es el resultado de una mirada colectiva, construida a partir de las voces de nuestros niños, niñas y jóvenes, junto con la dedicación de técnicos, profesionales y agentes sociales cuyo trabajo impacta directamente en su desarrollo.

A través de la Mesa de Trabajo de Infancia y Adolescencia, se ha impulsado la creación de nuevos recursos y programas municipales con un propósito claro: fomentar el buen trato y garantizar espacios seguros y enriquecedores para la infancia y juventud.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, tenemos la firme convicción de que para desarrollar políticas de protección efectivas no basta con hablar sobre la infancia, sino que es imprescindible escuchar y hacer partícipes a niños, niñas y adolescentes. Son titulares de derechos, protagonistas de su presente y actores fundamentales en la construcción del futuro.

Este plan reafirma el compromiso de Paracuellos de Jarama con la infancia y adolescencia, impulsando acciones concretas desde todas las áreas municipales para garantizar su bienestar y protección. Seguiremos trabajando para consolidar un municipio que no solo cuide de sus derechos, sino que también les brinde oportunidades para que crezcan y se desarrollen plenamente en un entorno seguro, inclusivo y participativo.

**Concejala de Servicios Sociales,
Josefina Martinez Nuñez.**

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 8 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 9 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



En Paracuellos de Jarama tenemos muchas razones para sentirnos orgullosos, y una de las más valiosas es nuestra población más joven, no solo forman parte del presente, sino que con sus ideas, aportaciones y compromiso ayudan a construir el municipio que soñamos. Su participación activa en la vida de la ciudad es un reflejo de una comunidad que los escucha, los valora y cree en su capacidad de transformar la realidad.

El II Plan Local de Infancia y Adolescencia (2025-2028) es una muestra de este compromiso. Ha sido diseñado con la implicación directa de niños, niñas y adolescentes, lo que refuerza nuestra determinación de proteger sus derechos y prevenir cualquier situación que pueda ponerlos en riesgo. Este plan es una promesa firme de que en Paracuellos de Jarama la infancia y la adolescencia siempre serán una prioridad.

En él se recogen los principales marcos de referencia, objetivos y líneas de actuación que guiarán la acción municipal para garantizar que cada niño, niña y adolescente crezca en un entorno que respete y promueva sus derechos.

Desde las Concejalías de Infancia y Juventud, seguiremos trabajando con un propósito claro: construir un municipio donde la infancia y adolescencia crezca sintiéndose protegida, escuchada y valorada. Un lugar donde puedan desarrollarse plenamente en un entorno seguro, afectivo y libre de cualquier forma de violencia, abuso o explotación. Porque su bienestar no es solo una responsabilidad, sino el pilar sobre el que se construye el futuro de una sociedad más justa, solidaria y humana.

**Concejale de Infancia y Juventud,
Jorge Bueno Muñoz**

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 10 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AFAS) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PARACUELLOS DE JARAMA

2025-2028

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 11 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



1. Antecedentes

El Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama tiene un firme compromiso con la infancia y la adolescencia. En octubre de 2019 firmó el convenio "Municipio aliado del Programa Ciudades Amigas de la Infancia" que promueve UNICEF y en el Pleno Municipal de día 19 de mayo de 2020 fue aprobado el Plan Municipal para la Infancia y la Adolescencia 2020-2023.

En él, después de la realización de un exhaustivo diagnóstico social sobre la infancia y la adolescencia de Paracuellos de Jarama llevado a cabo en 2019, se contemplan seis objetivos generales con el fin de promover el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

En 2021 el municipio fue declarado Ciudad Amiga de la Infancia (UNICEF).

Por otra parte, Paracuellos de Jarama ha sido seleccionado para participar en un proyecto piloto impulsado por UNICEF España, gracias a los fondos europeos Next Generation, Protección a la infancia desde lo local, para que las entidades locales mejoren el proceso preventivo que realizan ante situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

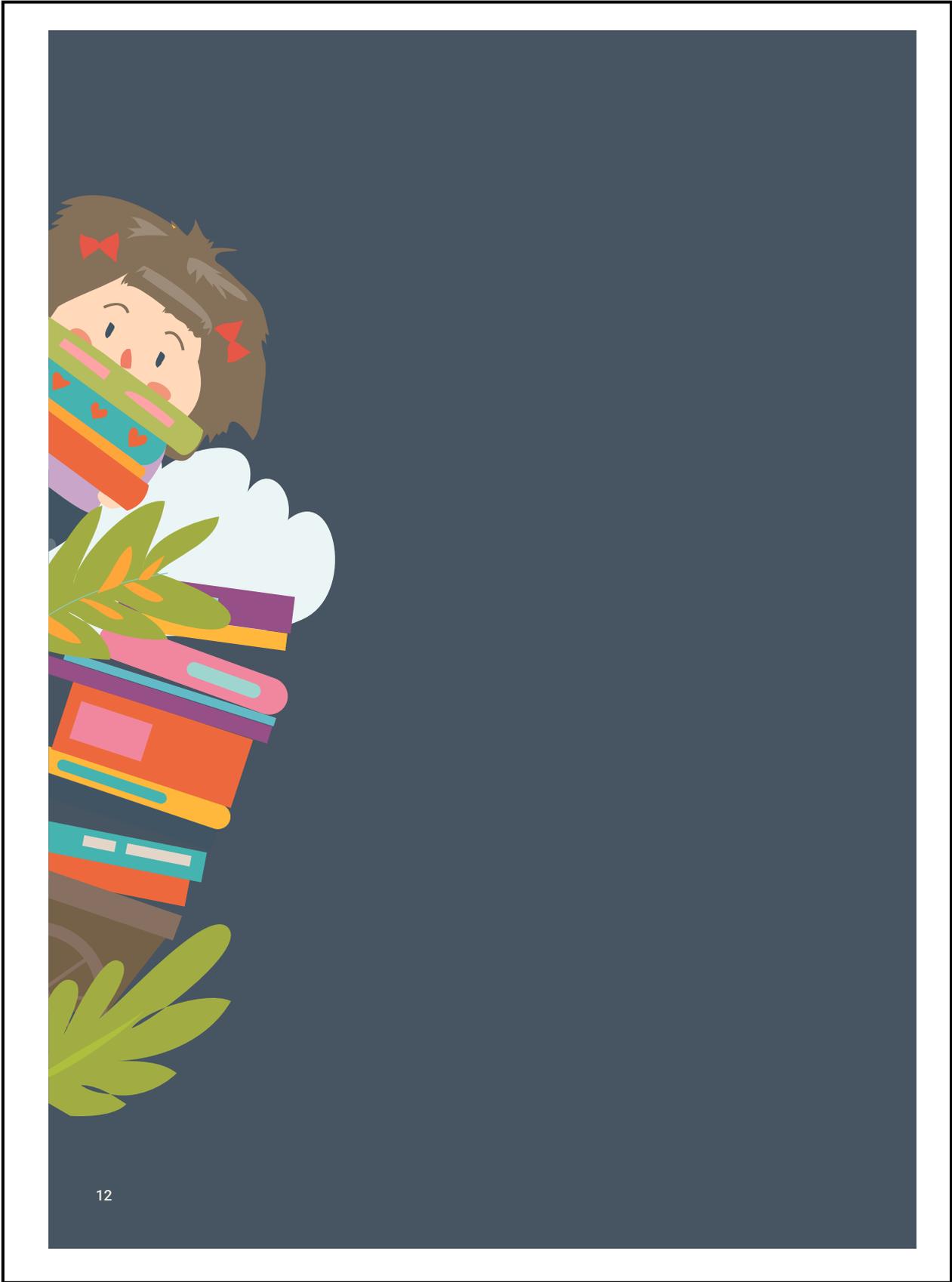
Así, y demostrando una vez más su compromiso, se procede al desarrollo del II Plan de Infancia y Adolescencia.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 12 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 13 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

2. Fuentes de Información

Para elaborar el II Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama se han utilizado los siguientes documentos:

- Diagnóstico social sobre la infancia y la adolescencia de Paracuellos de Jarama (enero 2020)
- Plan Municipal para la infancia y la adolescencia de Paracuellos de Jarama 2020-2023 (mayo 2020)
- Informe de seguimiento intermedio 2020-2021 I Plan de infancia y adolescencia de Paracuellos de Jarama 2020-2023 (junio 2023)
- Diagnóstico y mapa de recursos. Paracuellos de Jarama. UNICEF España (diciembre 2022)
- Memoria de Actividades de la Concejalía de Educación correspondiente a 2023, así como diferentes documentos (alumnado Escuelas Infantiles, alumnado con horario ampliado, campamentos días no lectivos).
- Informe de la Concejalía de Cultura y Juventud (2023).
- Memorias de Evaluación Técnica de Servicios Sociales de los años 2022 y 2023.
- Datos correspondientes a a protección a la infancia y adolescencia de Servicios Sociales (2022).
- Memoria Anual de CLAIA 2021 y 2022.
- Memoria CAF 2022.
- Informe de Evaluación del Municipio de Paracuellos de Jarama como entorno seguro y protector para la infancia y la adolescencia (Espirales CI, abril 2024).

Por otra parte, para obtener los datos actualizados sobre la población del municipio, se ha consultado la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE).

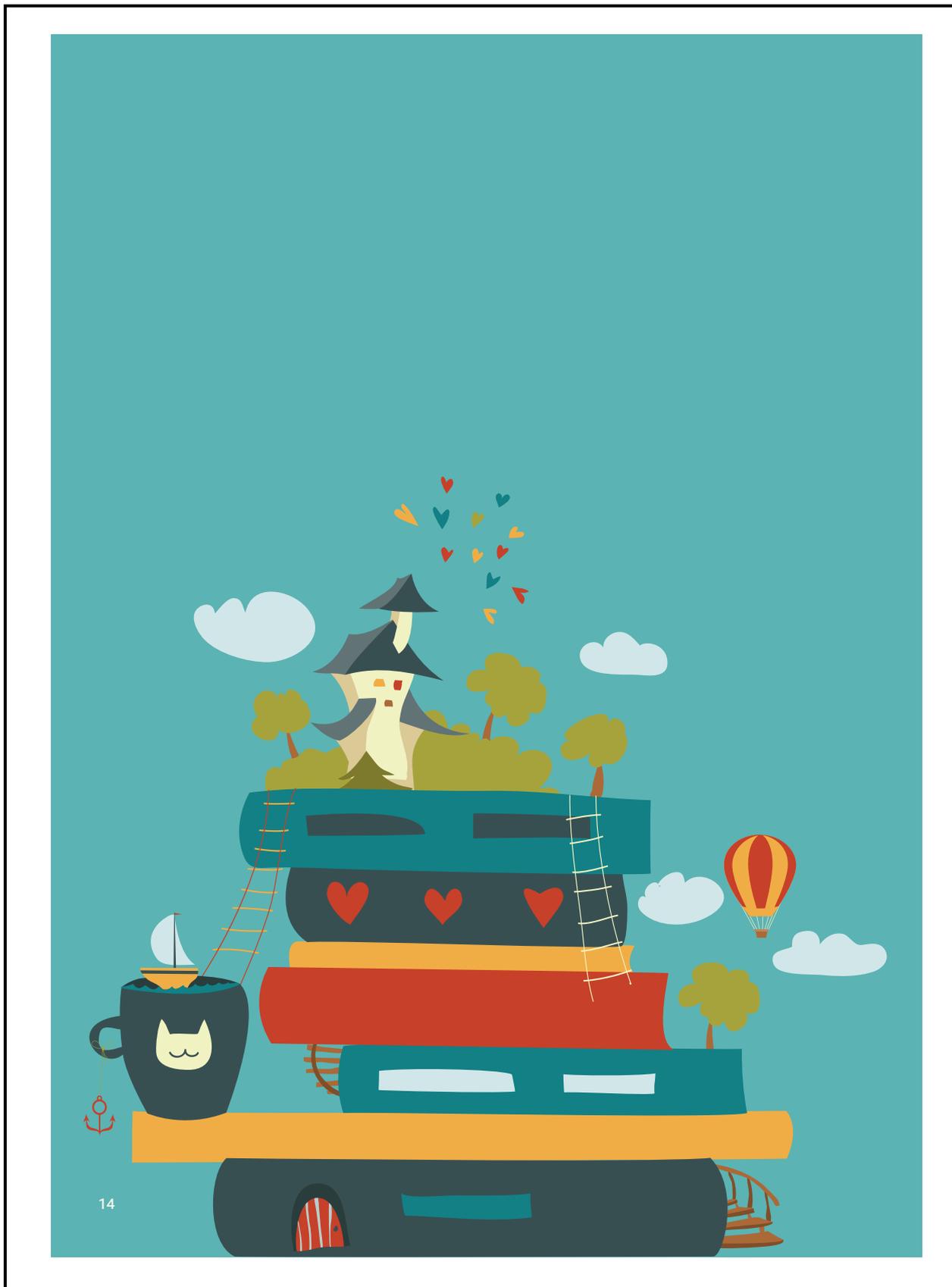
Y, por último, se ha consultado la página web corporativa del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 14 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AFA5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 15 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32850DA08E6513B142D988EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3. Introducción

El II Plan de Infancia y Adolescencia (2025-2028) tiene la intención de dar continuidad a su Plan predecesor, y esto es así dado que todos los agentes implicados (Equipo de Gobierno, Pleno Municipal, Consejo de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia, Comisión de Apoyo Familiar, técnicos y empleados/as municipales, han trabajado estos cuatro años en su puesta en marcha, realizando un gran esfuerzo para que los objetivos propuestos en el Plan se cumplieran, que atendiendo al Informe de seguimiento intermedio del Plan de Infancia y Adolescencia 2020-2021, logró un 74% de cumplimiento en los dos primeros años.

Este II Plan está estructurado en tres grandes objetivos generales, poniendo así su acento en los actores principales del Plan: Ayuntamiento y personal técnico, familias y niños, niñas y adolescentes. Los objetivos son:

OBJETIVO 1 - Impulsar la creación de nuevos recursos y programas municipales dirigidos a las familias, la infancia y la adolescencia, mejorando su acceso y consolidando los ya existentes.

OBJETIVO 2 - Apoyar a las familias en su función parental.

OBJETIVO 3 - Fortalecer las capacidades y competencias para la vida de los niños, niñas y adolescentes, así como promover el buen trato a la infancia y la adolescencia.

Cada uno de los objetivos se ha estructurado, a su vez, en dos grandes áreas, que son las siguientes:

- 1. Prevención y detección precoz:** actuaciones para evitar la aparición de situaciones de riesgo y, en el caso de que ya existan, poder detectar cuanto antes los posibles riesgos en la integridad física, la salud mental y la integración social de las niñas, niños y adolescentes del municipio.
- 2. Intervención** con las niñas, niños y adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad y riesgo de forma que se asegure una atención de calidad y el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes.

Dentro de cada área se definen los objetivos específicos en los que se concreta cada objetivo general. Y dentro de cada objetivo específico se incluyen las acciones que darán cumplimiento a ese objetivo.

Así mismo, para garantizar el seguimiento y evaluación de este II Plan de Infancia y adolescencia, se ha desarrollado una Hoja de Ruta en la que se definen los siguientes puntos:

Acciones a desarrollar.

Concejalía/s responsable/s para desarrollar la acción.

Indicadores de evaluación de cada acción.

Presupuesto adjudicado a cada acción.

Temporalización de cada acción.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 16 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.1. La población infantil y adolescente en Paracuellos del Jarama.

3.1.1. Características de la población Infantil y adolescente.

La población del municipio de Paracuellos de Jarama ha crecido de manera importante estos últimos años, pasando de 5.889 habitantes a 1 de enero del año 2000, a 27.000 a 1 de enero de 2023, por lo que se ha producido un aumento del 358%.

No obstante, estos últimos años, aunque la tendencia sigue siendo positiva, el crecimiento de la población ha sido más moderada. Tomando como referencia el año 2019, a 1 de enero, el número de habitantes de Paracuellos de Jarama asciende a 25.269, de los cuales el 50% eran mujeres, y a 1 de enero de 2023, el número de habitantes asciende a 27.000, siendo las personas de sexo femenino el 50,05%, habiéndose producido una variación porcentual del 7%.

Si fijamos la atención en la población menor de 18 años, a 1 de enero de 2022, asciende a 7.542 habitantes, lo que supone el 28,51% del total de la población del municipio, del cual el 51,60% es de sexo masculino.

Por grupos de edad, según su etapa escolar, nos encontramos:

- **0-5 años:** 1.862 (24,68%), siendo los niños y niñas de 0-3 años el 57,73% de este grupo (1.075 niños y niñas).
- **6-13 años:** 3.615 (47,93%)
- **14-17 años:** 2.065 (27.38%)

Si comparamos el año 2019 (año de elaboración del Diagnóstico social sobre la infancia y la adolescencia de Paracuellos de Jarama) con el año 2022 (últimos datos disponibles en el momento de elaboración de este documento) la evolución de la población total y la población menor de 18 años es la siguiente:



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 17 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AFAS) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS DE PARACUELLOS DE JARAMA

Edad	2019		2022		Variación
0 años	287		188		-34%
1 años	334		249		-25%
2 años	408		302		-26%
3 años	497		336		-32%
4 años	453		360		-21%
5 años	483		427		-19%
Total 0-5 años	2.462	33%	1.862	25%	-24%
6 años	527		489		-7%
7 años	544		474		-13%
8 años	533		510		-4%
9 años	514		544		+6%
10 años	470		541		+2%
11 años	417		537		+29%
12 años	389		520		+34%
13 años	387		482		+25%
Total 6-13 años	3.781	51%	4.097	54%	+8%
14 años	351		436		+24%
15 años	345		416		+21%
16 años	285		379		+33%
17 años	252		352		+40%
Total 14-17 años	1.233	16%	1.583	21%	+28%
Total 0-17 años	7.476		7.542		+1%
Total Población	25.269		26.450		+5%
% población < 18 años	29,6%		28,5%		-1,1%

Fuente: INE, a 1 de enero

DOCUMENTO Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 18 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



En la tabla se observa que la población total del municipio de Paracuellos de Jarama ha aumentado en un 5% en estos cuatro años, aunque la población menor de 18 años sólo ha aumentado un 1%, significando ésta, a 1 de enero de 2022, el 28,5% de la población total.

Si ponemos la atención en los grupos de edad, se observa que el grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 y 5 años ha disminuido en un -24%, destacándose el grupo de 0 años en un -34%. Respecto al grupo de edad de 6 a 13 años la variación ha sido del 8% positiva, con valores desde -13% (niños y niñas de 7 años) al +34% (niños y niñas de 12 años). Finalmente, en el grupo de chicos y chicas adolescentes de 14 a 17 años, se ha producido un incremento de +28%, destacando el grupo de 17 años en el que ha aumentado un 40%.

Atendiendo a estas cifras, en los próximos años aumentará la población adolescente, por lo que se necesitarán más equipamientos dirigidos a este grupo de población.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 19 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32950DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 20 de 64	FIRMAS 1.- Concejala de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.1.2. Infancia y Adolescencia en situación de vulnerabilidad en Paracuellos de Jarama.

En nuestra sociedad existen personas que por el simple hecho de pertenecer a un determinado grupo social se encuentran en una situación de desventaja a la hora de hacer efectivos sus derechos en condiciones de igualdad con el resto de las personas. A estos grupos los podemos considerar como grupos vulnerables.

La vulnerabilidad está relacionada con causas externas (evolución del mercado de trabajo, recortes en los recursos de protección social, etc.) pero también con la apreciación e interiorización subjetiva de la propia vulnerabilidad (incertidumbre, miedo, pérdida de confianza en las propias capacidades, etc.).

En la tabla siguiente se puede observar la evolución de la población atendida por el Centro de Servicios Sociales del municipio (CSS) en tres años referenciales diferentes, así como la evolución de las intervenciones realizadas por los sectores de población que nos han parecido más relevantes.

Población atendida por CSS	2018		2022		Variación 2022 - 2018	2023		Variación 2023 - 2018
	Número Usuarios	Población Total %	Número Usuarios	Población Total %		Número Usuarios	Población Total %	
Usuarios/as Servicios Sociales	1.809	7%	1.352	5%	-25%	1.211	4,5%	-33%
(nº) Sector población	Número Intervenciones Realizadas	% Intervenciones Realizadas	Número Intervenciones Realizadas	% Intervenciones Realizadas	Variación 2022 - 2018	Número Intervenciones Realizadas	% Intervenciones Realizadas	Variación 2023 - 2018
Familia	721	33%	443	21,5%	-38%	335	16%	-54%
Infancia	40	2%	78	4%	+95%	35	2%	-12,5%
Mujer	284	13%	215	10%	-24%	128	6%	-55%
Migrantes	120	0,5%	395	19%	+229%	131	6%	+9%

Tabla de elaboración propia. Fuentes: Diagnóstico Social sobre la Infancia y la Adolescencia de Paracuellos de Jarama. Memorias Técnicas CSS 2022 y 2023

En la tabla podemos observar como desde 2018 (previo a la ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama) las personas usuarias del CSS han descendido en los años 2022 y 2023. Si en el año 2018 la población atendida por el CSS suponía el 7%, en el año 2022 era un 5% y en el año 2023 un 4%, siendo su variación porcentual de un -33% de personas usuarias atendidas.

Por sectores de población atendida por el CSS y contemplados en esta tabla, vemos que las intervenciones realizadas con el sector de población Familia han descendido significativamente, suponiendo en 2023 un -54% con respecto al año 2018. El único sector de población que ha visto incrementado el número de intervenciones ha sido el de Inmigrantes (9% con respecto a 2018). Sin embargo, si ponemos la atención en el año 2022, se produce un fuerte incremento en las intervenciones realizadas con el sector de población Inmigrantes (+229%) y en Infancia (95%).

Por otra parte, según los datos facilitados por el CSS en el año 2022 se ha intervenido sobre 133 familias y 195 niños, niñas y adolescentes del municipio, suponiendo el **2,6% del total de los niños, niñas y adolescentes residentes en el municipio.**

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 21 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



En la siguiente tabla (Datos Servicios Sociales 2022) se reflejan las notificaciones de riesgo de desprotección recibidas en 2022, correspondientes a los niños, niñas y adolescentes del municipio, clasificadas según su gravedad y diferenciadas por sexo. Según esos datos el 1,8% de la población menor de edad de Paracuellos de Jarama ha sido notificado al sistema de protección infantil.

Notificaciones riesgo de desprotección 2022	Niñas	Niños	Total
Leve	44	29	73
Moderado	25	32	57
Grave	2	4	6
Total	71	65	136

Fuente: CSS Paracuellos de Jarama.

Por lo que se puede observar **el mayor número de notificaciones recibidas corresponde a las definidas como Leve (54%), y Moderado (42%)**. En cuanto a la diferencia de género, aunque el porcentaje es algo superior en niñas y adolescentes (52%) no es una diferencia significativa. De hecho, si nos fijamos en el sexo y el nivel de gravedad, se observa que las notificaciones de los niños y los adolescentes son más graves (55%), que en las de niñas y adolescentes (38%).

En 2022 ha habido 51 nuevas situaciones de riesgo detectadas, que corresponden a 35 familias. En la siguiente tabla se recogen las entidades notificadoras, diferenciado por sexo.

Entidades notificadoras 2022	Familias	Niñas	Niños	Total
Centros Educativos	11	9	9	18
1º Atención Trabajo Social	2	2	2	4
Fiscalía	4	3	2	5
Comisión Tutelada	3	2	2	4
Punto Municipal Violencia Género	5	5	2	7
Guardia Civil	2	1	2	3
Policía Local	5	3	4	7
Juzgado	2	2	-	2
Hospital	1	1	-	1
Total	35	28	23	51
nº Declaración Desamparo nuevas	4	3	2	5
nº Declaración Riesgo 2022 nuevas	NS/NC	3	1	4

Fuente: CSS Paracuellos de Jarama.

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 22 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Tal como se observa, **los centros educativos son la entidad que detecta más en el municipio (35%)**, siendo lo habitual puesto que es el recurso donde los niños, niñas y adolescentes pasan más tiempo. La Policía Local junto con el Punto Municipal de Violencia de Género (14%, respectivamente) le siguen en número de detecciones realizadas.

Respecto a los casos detectados en 2022, **se han declarado 9 medidas de protección, lo que supone el 18% del total de los casos detectados**. De ellos, el 67% son sexo femenino y el 56% ha sido a través de una declaración de desamparo.

Los recursos aplicados en 2022 a niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo o desamparo se recogen en la siguiente tabla:

Recursos aplicados a NNA	Familias	Niñas	Niños	Total
Comedor escolar	42	31	31	62
Beca escuela de música	1	1	1	2
Activ. Extraescolares	5	3	2	5
Ayudas econ. Progr. Reactiva (Fondos Erupeos)	9	9	10	19
Ayuda emergencia alimentación	23	21	25	46
Ayuda emergencia suministros y/o vivienda	13	12	9	21
Material escolar/libros	16	8	8	16
Activ. T.libre verano Apoyo conciliación	22	17	25	42
Ayuda medicamentos Prótesis/gafas	4	3	1	4
Activ. deportivas municipales	7	3	7	10
Total	142	108	119	227

Fuente: CSS Paracuellos de Jarama

Los recursos aplicados a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo tienen que ver mayoritariamente con la cobertura de necesidades básicas (alimentación, suministros, vivienda). Así, las ayudas a Comedor Escolar suponen el 27% del total de los recursos aplicados; las Ayudas de emergencia de Alimentación un 20%, y las ayudas derivadas del programa de protección a la familia y la pobreza infantil (Actividades de Ocio y Tiempo Libre en verano y apoyo a la Conciliación Familiar) el 18,5% del total de los recursos aplicados

Según la **Memoria anual de la Comisión de Atención a la Familia (CAF)** durante el año 2022, en las que se han celebrado cuatro sesiones, por procedimiento ordinario, se han abordado 42 casos, de los cuales 4 eran nuevos (9,5%) y 38 revisiones. El 62% han sido situaciones de riesgo; el 21%, situaciones de conflicto social y el 10% situaciones de desamparo. El 57% corresponde a niñas o chicas.

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 23 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Casos tratados en la CAF 2022	nº Niños, niñas y adolescentes	% Porcentaje
- 6 años	8	19%
6 - 12 años	12	29%
+12 años	4	52%
Total	42	100%

Fuente: CSS Paracuellos de Jarama.

En la gráfica se observa cómo a medida que los niños, niñas y adolescentes van creciendo, existen más casos, siendo, de este modo, el grupo de las y los adolescentes el mayoritario suponiendo el 52% del total.

Los Servicios Sociales de Paracuellos de Jarama desarrollan los siguientes programas para atender a la infancia y adolescencia vulnerable y sus familias¹:

- **Programa de Atención a personas menores de edad y la unidad convivencial:** conjunto de actuaciones preventivas, educativas y promocionales destinadas a garantizar una adecuada atención de las necesidades de protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes por parte de sus familias, así como la promoción del desarrollo personal, familiar y social de todos los miembros de la unidad convivencial, contribuyendo a que los menores de edad a cargo puedan desenvolverse con autonomía en su entorno. Dentro de esta programa se encuentra el Servicio de Atención Psicológica a las Familias (proyecto destinado a la intervención psicológica a familias con niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo de exclusión y/o situación de vulnerabilidad social).
- **Programa de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia:** comprende actuaciones dirigidas a la prevención y detección precoz de cualquier tipo de riesgo de violencia hacia la infancia y la adolescencia promoviendo la competencia en sus funciones de crianza por parte de las familias.
- **Programa de protección a la familia y atención a la pobreza infantil:**
 - + **Subprograma A1:** Protección a la familia y atención a la pobreza infantil: destinado a hacer frente a la situación de familias en situación de privación material severa o de riesgo de pobreza y con niños y niñas a su cargo que mejoren su situación social y laboral. Dentro de este Subprograma encontramos el programa de becas comedor y el Programa de Intervención y Apoyo Familiar (siendo uno de sus objetivos apoyar al sistema familiar para disminuir los indicadores de riesgo detectados y fomentar los protectores, asegurando así una atención adecuada de los niños, niñas y adolescentes cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales).
 - + **Subprograma A2:** Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de las personas menores de edad durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral: favorecer las relaciones sociales y el desarrollo de competencias, a través de actividades lúdicas adaptadas a cada etapa educativa. Ayuda a la conciliación familiar en períodos vacacionales, aportando un entorno estable y seguro.

En la siguiente tabla se recogen el número de niños niñas y adolescentes (NNA) atendidos en los programas referidos, así como el gasto realizado durante los años 2022 y 2023.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 24 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF4F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Programas	2022		2023	
	NNA* Atendidos	Gasto Realizado	NNA Atendidos	Gasto Realizado
Programa de Interv. y Apoyo Familiar	182	40.316.666 €	97	33.935,33 €
Servicio Interv. psicológica	54	28.463,70 €	65	33.000 €
Programa protección integral (LOPIVI)	59	86.308,27 €	137	119.376,69 €
Subprograma A1 (becas comedor)	70	79.417,76 €	52	39.692,03 €
Subprograma A2 (campamento verano)	28		27	11.979 €
Total	393	234.506,40 €	119	237.983,05 €

Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias Técnicas 2022 y 2023 de Servicios Sociales.
*NNA: niños, niñas y adolescentes.

En la tabla se observan unas cantidades totales muy similares comparando un año con otro: el número total de niños, niñas y adolescentes atendidos en 2022 es un poco superior a 2023 (15 más), y el gasto ha subido ligeramente en 2023 (3.476,65€). No obstante, deteniéndonos en cada programa sí que se observan grandes diferencias en el número de beneficiarios. De este modo, en el Programa LOPIVI pasa de 59 a 137 beneficiarios. Y de 70 beneficiarios de becas comedor en 2022 se pasa a 52 en 2023.

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 25 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA C8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQWHH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 26 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQWHH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.2. Marco jurídico del II Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama.

El marco jurídico de este II Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama está formado por el ordenamiento jurídico que afecta directamente a los niños, niñas y adolescentes, tanto en su ámbito internacional, nacional, autonómico como local.

3.2.1. Marco jurídico internacional.

- **Convención de Derechos de la Infancia de 1989:** establece por primera vez la consideración de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Se basa en cuatro principios fundamentales: la no-discriminación, el interés superior del niño y la niña, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y la participación infantil y adolescente.
- **Derechos del Niño en la Agenda 2030:** recoge 169 metas, en las cuales la lucha contra la pobreza y contra la violencia son una prioridad.

3.2.2. Marco jurídico estatal.

- **Constitución española 1978:** El art. 14 refiere la igualdad ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El art. 20 establece la protección de la juventud y de la infancia. El art. 27 menciona el derecho a la educación. El art. 39 se establece la obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia, y en especial de los menores de edad a su cargo, además de establecer que gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos. El art. 48 refiere que los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultura.
- **Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor:** modificada por las dos leyes siguientes, en aras del cumplimiento efectivo del artículo 39 de la Constitución Española y los instrumentos internacionales ratificados por España.
- **Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia:** modifica una veintena de leyes, introduce un capítulo de los Deberes del menor y reforma las instituciones de protección a la infancia.
- **Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia:** fija el concepto Interés Superior del Menor, recoge específicamente el derecho a ser oído y escuchado y participar en los procesos que le afectan.
- **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia:** es una Ley que trata de manera integral y multidisciplinar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus medidas de protección frente a situaciones de violencia. Entra a tratar desde la más temprana prevención hasta la reacción penal a los delitos de los que las personas menores de edad son víctimas.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 27 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.2.3. Marco jurídico autonómico.

- **Ley 4/2023, de 22 de marzo de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la adolescencia** de la Comunidad de Madrid.
- **Decreto 179/2003, de 24 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

3.2.4. Marco jurídico municipal.

- Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
- Comisión Atención a la Familia.
- Comisión de Participación Infantil y Adolescente.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKQC-QQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 28 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKQC-QQHWH-PLH1A 5E32850DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.3. Principios rectores del II Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama.

Los principios rectores de este Plan se basan en los principios de la Estrategia Estatal de de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (2023-2030), el marco jurídico internacional y estatal.

Los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derecho

Con la Convención de Derechos del Niño (CDN), por primera vez, niños, niñas y adolescentes dejan de tener la consideración de sujetos protección y pasan a ser considerados sujetos de derechos, ciudadanas y ciudadanos, con derechos y obligaciones.

Desarrollo pleno

Exige el compromiso prioritario con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes durante todas las etapas de su crecimiento, abarcando el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social, siempre que sea posible en un entorno familiar que promueva su pleno desarrollo y bienestar.

Interés superior

En todas la medidas adoptadas por instituciones públicas o privadas que tengan efecto en niños, niñas y adolescentes, el interés superior del menor tendrá una consideración primordial ante cualquier otro interés o consideración.

Igualdad y no discriminación

Implica el deber de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de discriminación, independientemente del sexo, origen racial o étnico, clase social, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, salud física y/o emocional, creencia religiosa, idioma, procedencia geográfica, nacionalidad, situación administrativa, lugar de residencia, o cualquier otra característica o condición de sus padres y madres o de sus representantes legales, asegurando una igualdad plena y efectiva, superando el nivel estrictamente jurídico.

Participación

Derecho de todo niño, niña y adolescente a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten, y a que esas opiniones se tengan debidamente en cuenta en función de la edad y madurez. Este principio exige que sus opiniones sean escuchadas mediante mecanismos efectivos para una participación significativa.

Cooperación y colaboración

participación de los recursos, servicios, equipamientos y entidades existentes en un mismo territorio con el objetivo de aunar esfuerzos, optimizar recursos y obtener resultados.

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 29 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Evaluación

De manera continua, al inicio, parcialmente y al finalizar para verificar el cumplimiento de lo acordado y sus resultados. Además esta evaluación debe ser participativa, implicando también a los niños, niñas y adolescentes.

Universalidad

La universalidad significa que todos los seres humanos tienen los mismos derechos humanos simplemente por su condición de ser humanos, independientemente de donde vivan y quienes sean, así como de su situación o características particulares. La universalidad incluye la accesibilidad, es decir, la garantía del acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a los recursos públicos y privados.

Transversalidad

La transversalidad es una herramienta organizativa y es un concepto. Por un lado, es un sistema de estrategias e instrumentos organizativos que se aplica para ofrecer una mejor respuesta a una realidad compleja. Por otro lado, se refiere al compromiso de toda la organización para trabajar por unos determinados objetivos desde toda la estructura municipal.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHHW-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 30 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHHW-PLH1A 5E32850DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



3.4. Necesidades detectadas en la infancia y adolescencia residente en Paracuellos de Jarama.

Como ya anteriormente se ha nombrado, este apartado se basa en las necesidades detectadas en el *Informe de seguimiento intermedio 2020-2021 del Plan de Infancia y Adolescencia de Paracuellos de Jarama, en el Diagnóstico y mapa de recursos Paracuellos de Jarama* (UNICEF) elaborado éste último en diciembre de 2022 y en el Informe de evaluación del municipio de Paracuellos de Jarama como entorno seguro y protector para la infancia y adolescencia (Espirales CI, SL, abril 2024).

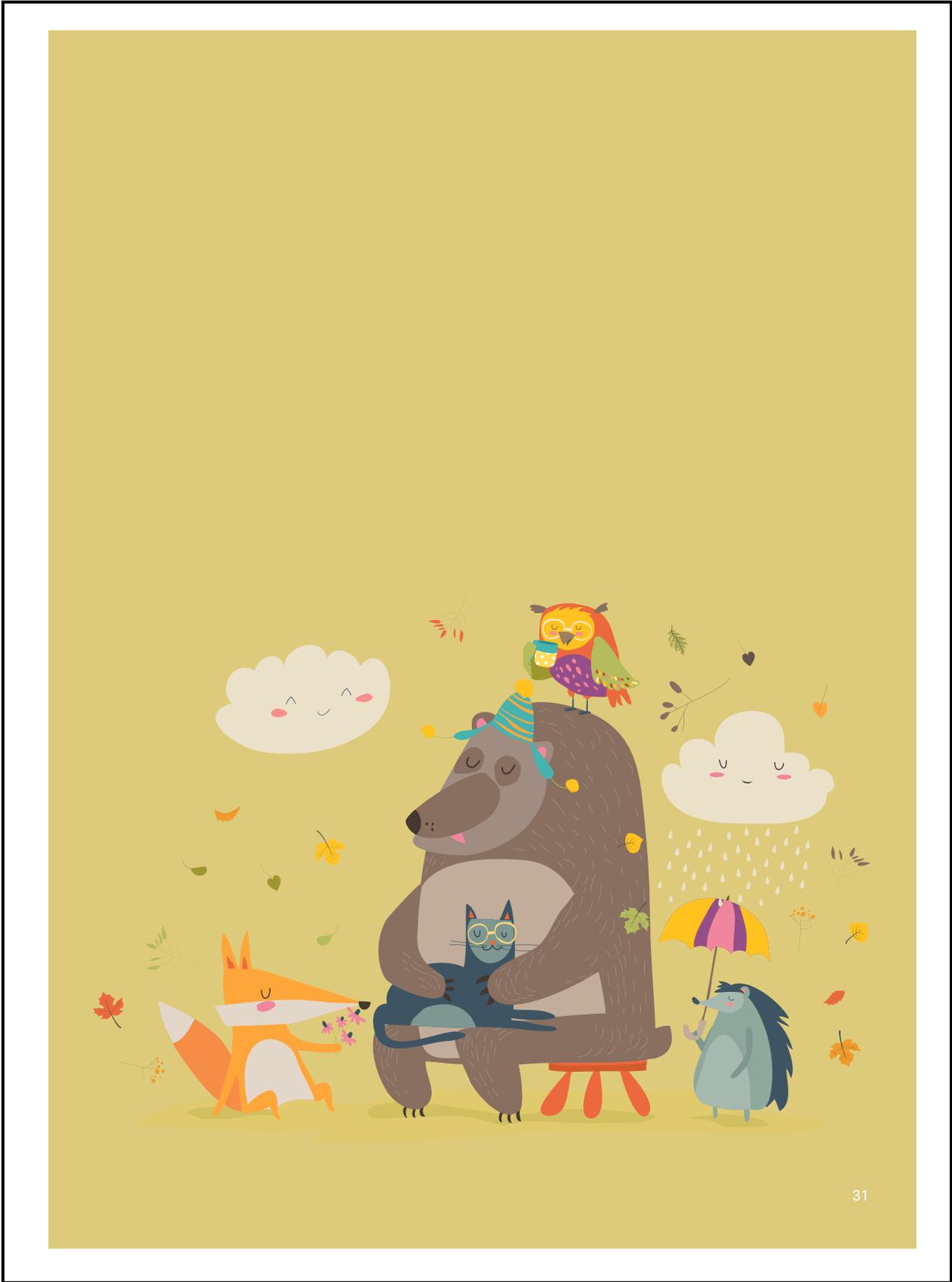
Las necesidades detectadas son:

- 1. Sistematizar la recogida de información** de la actividad municipal y especialmente a la que afecta al Plan de Infancia y Adolescencia para poder conocer su implementación y poder evaluar y readaptar los objetivos a las necesidades detectadas. Para poder dar una respuesta a las necesidades de la infancia y la adolescencia es prioritario saber la dimensión de las necesidades y cómo se abordan desde los programas, servicios y recursos y si cumplen con sus objetivos.
- 2. Consolidar la formación de los profesionales** que atienden a los niños, niñas y adolescentes en maltrato infantil y las características de la violencia contra la infancia se ve necesario para poder prevenir la aparición de indicadores de riesgo y para que su detección se realice de manera precoz.
- 3. Implementar el protocolo en las valoraciones de las situaciones de riesgo**, después de recibir una formación al respecto.
- 4. Garantizar la difusión adecuada del II Plan de Infancia y Adolescencia**, debido al escaso conocimiento que la población ha llegado a tener sobre el anterior.
- 5. Incrementar los recursos de ocio y tiempo libre o espacios para la infancia y la adolescencia** atendiendo el alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que residen en el municipio.
- 6. Mejorar el abordaje del alto consumo de alcohol y cánnabis** en la población adolescente, ya que se detectó en estudios recientes un consumo muy alto, especialmente de cánnabis.
- 7. Consolidar la información, formación y acompañamiento ofrecido a las familias en su tarea educativa y protectora.** Un porcentaje elevado de familias estaría interesado en participar en algún espacio para resolver dudas y aprender; esta demanda aumenta con la edad de sus hijos e hijas.
- 8. Mejorar la movilidad entre los diferentes núcleos del municipio y la accesibilidad de los niños, niñas y adolescentes al mismo**, garantizando la igualdad de acceso a los recursos y equipamientos, ya que es un municipio con un territorio muy disperso.
- 9. Actuar frente a las debilidades detectadas en la evaluación de los entornos donde conviven los niños, niñas y adolescentes para que sean seguros y protectores:** en general, los entornos del municipio presentan indicadores de protección y seguridad. Los entornos están bien ubicados, disponen de espacios amplios, bien distribuidos y con luz natural, con mobiliario adaptado a las características de los niños, niñas y adolescentes, con presencia de la naturaleza y la música. No obstante, se han detectado deficiencias importantes en algunos entornos que hacen necesaria su actuación prioritaria. Estos aspectos tienen que ver principalmente con los vestuarios, aseos, duchas y sanitarios de los entornos, o con la falta de separación adecuada de los aparcamientos y los accesos peatonales usados por niños, niñas y adolescentes así como la falta de personalización y calidez de los espacios, especialmente los que ocupan los equipos técnicos y algunos problemas de accesibilidad universal.

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQWHH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 31 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQWHH-PLH1A 5E32550DAC8E6513B142D986EDF8A8CC55A3AFA5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 32 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32550DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patruellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 33 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32950DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



4. Estructura del Plan

Objetivo 1: IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES DIRIGIDOS A FAMILIAS, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, MEJORANDO SU ACCESO Y CONSOLIDANDO LOS YA EXISTENTES.

1.1. Prevención y detección precoz.

OB.1.1.1. Tomar las medidas necesarias y suficientes para garantizar el seguimiento y difusión del II Plan de Infancia y Adolescencia.

- Elaborar un informe anual para el seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia.
- Diseñar acciones para dar a conocer el Plan a la ciudadanía, especialmente a los niños, niñas y adolescentes.
- Difundir el teléfono gratuito de atención psicosocial 116111.

OB.1.1.2. Establecer un programa municipal de salud mental y hábitos saludables en la infancia y la adolescencia junto con el Centro de Salud, los centros educativos y los centros deportivos.

OB.1.1.3. Sistematizar la información disponible sobre la infancia y adolescencia en Paracuellos de Jarama y los recursos disponibles en el municipio para atender sus necesidades, garantizando la accesibilidad universal a la misma.

- Elaborar instrumentos para la recogida de información que permitan la evaluación de las actuaciones del Plan.
- Difundir el protocolo municipal de protección a la Infancia y Adolescencia.
- Realizar y difundir una Guía Municipal de recursos, servicios, prestaciones existentes en el municipio para familias con hijos e hijas, y profesionales, inclusiva, y que incluya los recursos de Conciliación de vida familiar y laboral y disponerla en la página web corporativa.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 34 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E3250DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



OB.1.1.4. Mejorar la formación de los actores responsables de la protección de los niños, niñas y adolescentes en el municipio.

- Garantizar la formación suficiente y adecuada en protección, entornos seguros y protectores y las obligaciones que se derivan de la Ley Orgánica de Protección Integral de la Violencia contra la Infancia (LOPVI) de las personas gestoras de los entornos donde conviven niños, niñas y adolescentes en el municipio.
- Realizar actuaciones formativas sobre violencia contra la infancia y adolescencia a personal contratado de servicios y programas municipales, y profesionales privados que atienden a este sector de población (por ejemplo, entrenadores y entrenadoras deportivos, monitores y monitoras de ocio y tiempo libre, canguros, conductores de bus escolar, etc.).

OB.1.1.5. Mejorar la accesibilidad del municipio para los niños, niñas y adolescentes.

- Mejorar la conectividad de las diferentes zonas municipales a través del transporte público.
- Mejorar la iluminación de las zonas identificadas por los niños, niñas y adolescentes.
- Mejorar la infraestructura y equipamientos de parques infantiles para que sean accesibles a todos los niños y niñas del municipio.

OB.1.1.6. Resolver los riesgos detectados en los entornos donde conviven niños, niñas y adolescentes en el municipio para que sean entornos seguros y protectores para los niños, niñas y adolescentes.

- Modernización de vestuarios, aseos, sanitarios en las instalaciones deportivas. Especialmente urgente es el caso del polideportivo grande y el campo de fútbol.
- Retirar los urinarios expuestos en los baños de chicos y las duchas continuas de todos los entornos.
- Reforma o cambio de ubicación de la Escuela de Música para que sea un entorno seguro y protector.
- Garantizar en todos los entornos el cierre con llave de los baños y vestuarios de personas adultas, cocinas, despensas, cuartos de limpieza, botiquines, etc.
- Quitar las humedades en las paredes de algunos de los entornos visitados y colocar corcho en los bajos de las paredes de los mismos, ya que protege y permite personalizar los espacios.
- Crear porches y zonas de sombra en los patios de los centros educativos que carecen de ellas, así como a los parques del municipio.
- Revisar las zonas de aparcamiento cercanas a espacios donde conviven niños, niñas y adolescentes para que sean seguras y separar los accesos peatonales de los aparcamientos.
- Solucionar los problemas de accesibilidad universal detectados en algunos de los entornos visitados

DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 35 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32850DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



OB.1.1.7. Promover la difusión de las actividades de La Terminal y ampliarlas al exterior.

- Difundir las actividades que se realizan en La Terminal.
- Acondicionar el entorno exterior de La Terminal desde la perspectiva de entornos seguros y protectores, y adaptado a los intereses de los y las adolescentes.
- Ampliar las actividades de La Terminal al exterior.

1.2. Intervención

OB.1.2.1. Desarrollar el Protocolo Municipal de protección a la Infancia y Adolescencia para la fase de valoración de las situaciones de riesgo.

OB.1.2.2. Crear un programa de atención a preadolescentes y adolescentes con consumo abusivo de alcohol, cánnabis y Tics.

OB.1.2.3. Consolidar los programas municipales ya existentes que atienden a infancia, adolescencia y familias en riesgo: Programa de Atención a las personas menores de edad y a la Unidad Convivencial, Programa de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, Programa de Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil.

1. Dimensionar la cobertura de cada programa ajustando la dotación de los recursos técnicos y presupuestarios a la necesidad atendida en cada programa.
2. Sistematizar los criterios técnicos de cada programa de forma que todos los profesionales implicados en cada programa trabajen de forma coordinada.
3. Garantizar los mecanismos de coordinación necesarios de cada programa con otros programas y servicios existentes en otras áreas.

OB.1.2.4. Reforzar el servicio de Agente Tutor, ampliando su horario para poder cubrir adecuadamente las necesidades de la infancia y la adolescencia del municipio.



DOCUMENTO .Plan: II Plan de Infancia y Adolescencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BYKCQ-KQHWH-PLH1A Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 14:03:25 Página 36 de 64	FIRMAS 1.- Concejal de Infancia del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2025 10:55 2.- Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Familia e Igualdad del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS Firmado 07/03/2025 11:30	ESTADO FIRMADO 07/03/2025 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2052118 BYKCQ-KQHWH-PLH1A 5E32950DA08E6513B142D986EDF8A8CC55A3AF45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.patracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



Objetivo 2: APOYAR A LAS FAMILIAS EN SU FUNCIÓN PARENTAL.

2.1.Prevencción y detección precoz.

OB.2.1.1. Realizar actividades dirigidas a familias sobre hábitos saludables, que aborden temas concretos que preocupen a las familias (prevención consumo drogas, violencia entre iguales, violencia de género, diversidad sexual, la separación de la unidad familiar, mal uso de Tics, seguridad en el ámbito doméstico, primeros auxilios, etc.).

- Poner en marcha campañas de sensibilización sobre las diferentes temáticas en el municipio que sean impulsadas por todas las áreas municipales.
- Realizar actividades de sensibilización en los centros educativos.
- Crear grupos de acompañamiento familiar para familias con niños y niñas de cero a tres años.

OB.2.1.2. Consolidar las ayudas dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral (horarios ampliados de las escuelas infantiles, becas comedor escolar, becas actividades extraescolares).

OB.2.1.3. Consolidar el programa municipal de ocio familiar.

- Incorporar un programa de cine familiar.
- Promover los fines de semana actividades de ocio familiar.

OB.2.1.4. Impulsar un programa de voluntariado medioambiental familiar.

- Promover actividades en la naturaleza para las familias.

